



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Octubre de 2021

Señor

Jaime Cuello Cuello

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2303870**

Coordinador Misional Regional

Dependencia

Centro de Desarrollo Empresarial - SBDC

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Octubre del año 2021

Referencia: Contrato CO1.PCCNTR.2303870 del 2021

Fabio Jose Mejia Martinez, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19.618.381** de **Aracataca**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial – SBDC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M CTE (\$42.848.000.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$4.284.800,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el Treinta y uno de Diciembre (31) de diciembre de 2021.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios del Centro de Desarrollo Empresarial para la gestión y cumplimiento de las metas e indicadores asignados, de manera presencial y/o virtual, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la	Se realizó conexión a Reunión virtual de equipo convocada por la Líder Regional, reunión realizada de manera virtual de acuerdo a lo dispuesto por el gobierno nacional en el	Listado de asistencia



	planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento, Fondo Emprender y Fortalecimiento Empresarial.	decreto 457, frente a la crisis generada por el Covid 19.	
2	Asegurar el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Acción individual formulado con base en los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la planeación operativa regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se han asesorado 9 empresas OFF para su creación; de las cuales todas iniciaron asesorías de seguimiento.	Formatos de programación actualizado, link de grabación , actas.
3	Cumplir las metas asignadas de acuerdo con el plan de acción individual.	Se han venido realizando actividades de fomento y de creación de empresas nuevas para el cumplimiento de las metas asignadas.	Plan de acción individual actualizado
4	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, de manera presencial y/o virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron asesorías para formulación de planes de negocios para las convocatorias del Fondo Emprender a emprendedores. 	Link de grabación, listado de asistencia, captures de pantalla, enlace meet, actas.
5	Realizar acompañamiento y seguimiento a los emprendedores en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera presencial y/o virtual.	Se realizó acompañamiento y seguimiento a través de asesorías virtuales a seis (6) empresas con Otras Fuentes de Financiación.	Soportes del proceso (Actas, enlace meet, link de grabación)
6	Asesorar a los usuarios del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de	<ul style="list-style-type: none"> - Se inscribió al servicio de fortalecimiento empresarial a dos (2) empresas. 	Soportes del proceso (Acta, link de



	Fortalecimiento Empresarial, bajo las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular, buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial, de forma presencial y/o virtual.		grabación, enlace meet)
7	Realizar acompañamiento e interacción a través del canal virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo con los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio y siguiendo las orientaciones dadas por la Dirección Regional y soportado en el plan operativo regional.	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó orientación virtual el día 06 de octubre.	Link de grabación, enlace team, capturas de pantalla, listado de asistencia.
8	Apoyar las iniciativas propuestas por la Dirección Regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Participación en reuniones de equipo para colaborar en la promoción de estrategias empresariales para los clientes del SBDC.	Listado de asistencia
9	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó orientación virtual el día 06 de octubre.	<ul style="list-style-type: none">- Link de grabación, enlace meet, capturas de



	emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.		pantalla, listado de asistencia.
10	Registrar periódicamente y de manera confiable, oportuna y con la calidad requerida la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Registro en plataforma SIGE	SIGE actualizada
11	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Gestion para cumplimiento de metas asignadas	Metas asignadas por enlace regional
12	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Participación en diferentes actividades convocadas por el enlace regional: <ul style="list-style-type: none"> - Jurado Pitch 06 de octubre - Capacitación en Orientaciones para el manejo de la gestión documental y las TRD en los equipo de. Emprendimiento. 	Listados de asistencia

Nota: En cumplimiento de la directriz institucional de trabajo en casa, producto de la orden de aislamiento preventivo del gobierno nacional, para la atención de los emprendedores y empresarios se están aplicando estrategias que nos permitan utilizar las Tic y/o algunas herramientas tecnológicas como llamadas telefónicas o reuniones virtuales a través de la cual se realiza la visita de seguimiento virtual (Zoom, Skype,



Videollamadas por celular, Whatsapp, Google Hangouts, Microsoft Teams, entre otros), para seguir brindando la asesoría, acompañamiento y seguimiento de los procesos desde el Centro de Desarrollo Empresarial, Regional Guajira.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, por valor de \$497.600.00 número de la planilla 9425298733 expedido por APORTES EN LINEA, correspondiente al mes de septiembre del año 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en las carpetas compartidas por el Coordinador Misional de la Regional – Cuentas y evidencias Emprendimiento 2021, según consta en el siguiente link:

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/fjmejia_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fsites%2FCuentasyEvidenciasEmprendimiento2021%2FDocumentos%20compartidos%2F9%2E%20Cuentas%20Octubre%202021%2FFabio%20Mej%C3%ADa&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FCuentasyEvidenciasEmprendimiento2021%2FDocumentos%20compartidos

Cordialmente,

Firma

Fabio Jose Mejia Martinez

Contratista

C.C. No. 19.618.381 de Aracataca

Recibí a satisfacción:



Firma

Jaime Cuello Cuello

Supervisor Contrato PCCNTR.2242912 del 2021

Coordinador Misional Regional